

En la Ciudad de Tuxpan Jalisco, siendo las 9:00 horas del día 22 de septiembre de 2020 dos mil veinte, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal con previo citatorio, el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, Presidente Municipal y los Regidores: LIC. MARTHA VARGAS CARRIZALES, L.C.P. ÁNGEL EDMUNDO GONZÁLEZ DIMAS, LIC. MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ DÍAZ, ING. RENÉ MARTÍNEZ MORALES, LIC. HÉCTOR MANUEL VÁZQUEZ VÁZQUEZ, C. JOSE ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO, LIC. ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES, MCP. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMÍREZ, LIC. ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR, LIC. KARLA BERENICE MELCHOR SALAZAR, Síndico Municipal, asistidos por el LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, Secretario General quien dio fe para celebrar la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, presidida por el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, misma que se desarrolló bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Apertura. -----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. -----
- III.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior. -----
- V.- Asuntos a tratarse: -----
 - a).- Análisis y en su caso aprobación para autorizar al Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y responsable de la Hacienda Pública para realizar el trámite administrativo, seguimiento, adquisición y cierre necesario para participar en el programa Reactiva Municipios ante la Secretaria de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco. -----
- VI.- Clausura. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I.- Apertura. El Presidente Municipal comenta: "Buenos días, bienvenidos a la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento a celebrarse

hoy martes 22 de septiembre del 2020, pido a nuestro Secretario General que pase lista de asistencia. -----

II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. El Secretario General comunica:

"Informo a Usted señor Presidente que se encuentra la totalidad de los miembros que conforman este Cuerpo Edilicio." El Presidente Municipal manifiesta.- "Existiendo Quórum Legal se declara abierta esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día 22 de septiembre del 2020 y válidos los acuerdos que en ella se tomen; pido al Secretario General proceda a dar lectura al Orden del Día". -----

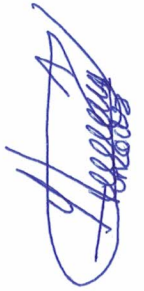
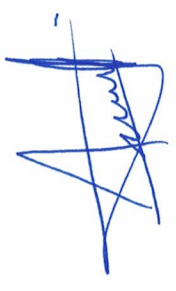
III.- Lectura y aprobación del orden del día. El Presidente Municipal comenta.- "Pongo a su consideración la aprobación del Proyecto del Orden del Día", por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior. El Presidente Municipal comenta.- "Se hace de su conocimiento que el Acta se encuentra en proceso de redacción". -----

V.- Asuntos a tratarse: -----

a).- **Análisis y en su caso aprobación para autorizar al Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y responsable de la Hacienda Pública para realizar el trámite administrativo, seguimiento, adquisición y cierre necesario para participar en el programa Reactiva Municipios ante la Secretaria de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco.** El Presidente Municipal comenta: "Con el objetivo de hacer frente a las afectaciones económicas de manera inmediata a la pandemia del COVID-19, se nos está pidiendo por parte de Gobierno del Estado la aprobación para que el Municipio pueda participar en el programa Reactiva Municipios ante la Secretaria de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, con la finalidad de beneficiar a la ciudadanía y de no haber ningún comentario al respecto, pongo a su consideración la aprobación **PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO, SECRETARIO GENERAL Y RESPONSABLE DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA REALIZAR EL TRÁMITE ADMINISTRATIVO, SEGUIMIENTO, ADQUISICIÓN Y CIERRE NECESARIO PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA REACTIVA MUNICIPIOS ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ MISMO SE AUTORIZA EROGAR LA CANTIDAD DE \$33,334.60 (TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 60/100 M.N) COMO APORTACIÓN MUNICIPAL. PARA DICHO PROGRAMA,** por lo que sí es de aprobarse sírvase levantar la mano, por lo que todos levantan la mano en señal de aprobación, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

VI.- CLAUSURA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL manifiesta: "Siendo las 10:20 horas del día 22 de septiembre del 2020, damos por clausurada esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, haciendo válidos los acuerdos que en ella se tomaron, muchas gracias señores Regidores".



Norma B. Alcaraz K

